San Lorenzo, 28 de junio de 2024

Nota Dinatran D.G.C.N°217/2024

Señores
JUSTO ALMADA COLMAN
E-mail: tallerpatri@hotmail.com
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación al Contrato N° 01/2021, y el contrato N° 01/22 en el marco del llamado por Concurso de ofertas para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, ID N° 378219 y el ID N° 404922, a fin de comunicarle que la Dirección Nacional de Transporte – Dinatran, ha emitido la Resolución C.D. N° 922/2024 de fecha 21 de junio de 2024, por la cual ha resuelto dar por terminado el contrato ut supra citado, de conformidad a las consideraciones expuestas en el Dictamen Justificativo de fecha 21 de junio de 2024.

Se adjunta Dictamen Justificativo y Resolución C.D.N° 922/2024.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE Dirección General de Contrataciones San Lorenzo Paraguay

Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
Dinatran

Comunicar Resolución C.D.N° 922/2024.

Compras

vie 28/06/2024 13:25

Para:tallerpatri@hotmail.com <tallerpatri@hotmail.com>;

3 documentos adjuntos

Nota a Justo Almada Colman.pdf; Dictamen de terminacion de contratos.pdf; RESOLUCION C.D. Nº 922_2024.PDF;